Contrato No.	ADRES-CPS-488-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CC-1032368557-DEISY PAOLA MATEUS MATEUS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	CAMILO ALBERTO ALFARO JIMENEZ	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)		
Objeto del Contrato	Prestar apoyo a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en las actividades relacionadas con los procesos de reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios complementarios, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normativa y manuales vigentes. ID-053-DOP		
Fecha de Inicio	24/02/2025	**Fecha de Terminación**	23/10/2025

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	01/07/2025	**Hasta**	31/07/2025
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prorroga				
Fecha Final Prorroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar la revisión y verificación de la correcta aplicación de los criterios de auditoria establecidos del conjunto de cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por los servicios y tecnologías no financiados con la UPC ni presupuestos máximos y/o servicios complementarios, así como, por reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; lo anterior, conforme a lo establecido en la normatividad y manuales vigentes en las herramientas de sistemas y/o formatos aplicables de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas por la respectiva Coordinación de Grupo.	1.1. Encabezado G86 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 130 Reclamaciones.1.2. Tendencias G86 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 114 Reclamaciones.1.3. Universo G88 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 1.476 Reclamaciones.1.4. Muestra G88 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 84 Reclamaciones.	Se Adjunta carpeta de obligaciones ADRES-CPS-488 2025. Julio subcarpeta obligación 1,2,3,4,5 y 6	N/A
2	Cumplir con las metas de productividad en el proceso de la verificación y auditoría de recobros, reclamaciones y cuentas que le sean asignadas para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados por el supervisor del contrato y/o la respectiva Coordinación de	1.1. Encabezado G86 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 130 Reclamaciones.1.2. Tendencias G86 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 114 Reclamaciones.1.3. Universo G88 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 1.476 Reclamaciones.1.4.	Se Adjunta carpeta de obligaciones ADRES-CPS-488 2025. Julio subcarpeta obligación 1,2,3,4,5 y 6	N/A

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	Grupo.	Muestra G88 Soportes y Consistencia. Auditados en su totalidad 84 Reclamaciones.		
3	Apoyar en la elaboración de oficios y demás documentos que se requieran durante el trámite de verificación de las reclamaciones, recobros o cuentas que le sean asignadas.	En el presente mes no fueron asignadas actividades relacionadas con esta actividad por parte del supervisor.	N/A	N/A
4	Participar activamente en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas	1.Lineamientos paquete G78 04 de Abril de 2005. (Virtual). 2.Capacitación fortalecimiento cuentas de cobro RP 25 de Abril 2025. (Virtual).3.Reunion Abogados DOP de 25 de Abril 2025. (Presencial).	Se Adjunta carpeta de obligaciones ADRES-CPS-488 2025. Julio subcarpeta obligación 1,2,3,4,5 y 6	N/A
5	Reportar cualquier situación inconsistente y/o anómala identificada en la revisión documental de las solicitudes de recobros o reclamaciones y documentarla según lo observado en su labor de verificación.	No se reportaron,asi mismo no se evidenciaron situaciones de inconsistentes y/o anómalas en el proceso de revisión de las reclamaciones asignadas.	N/A	N/A
6	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato que para el efecto le asigne el supervisor del contrato.	En el presente mes no fueron asignadas actividades relacionadas con esta actividad por parte del supervisor.	N/A	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

_____

CC-1032368557-DEISY PAOLA MATEUS MATEUS
Fecha: 01/08/2025

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 37.764.064,00	COP $ 19.983.483,87	COP $ 4.720.508,00	COP $ 0,00	COP $ 13.060.072,13

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Cuatro Millones Setecientos Veinte Mil Quinientos Ocho Pesos Moneda Corriente ($4.720.508,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	8388263505	POSITIVA CO	9.900,00	01/07/2025	31/07/2025
Pensión	8388263505	Porvenir	302.400,00	01/07/2025	31/07/2025
Salud	8388263505	Compensar E	236.300,00	01/07/2025	31/07/2025

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1.Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.

	3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

CAMILO ALBERTO ALFARO JIMENEZ

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 01/08/2025